



Boletín de la Secretaría de Educación de CTERA

Año 6 | Edición 115 | Jueves 11 de julio de 2019

Nota de Página/12

“EXISTE UNA DEUDA SOCIAL EDUCATIVA”



“Es muy difícil desarrollar un país sin una fuerte apuesta a la educación universitaria y tenemos un problema, porque es el nivel que menos masificado está”, advirtió el investigador Juan Doberti, en un encuentro realizado en el Centro Cultural de la Cooperación para debatir el problema del financiamiento educativo “en tiempos urgentes”. El panel también estuvo conformado por Alejandro Morduchowicz, especialista en economía de la educación, Natalia Herger, representante del Programa Educación, Economía y Trabajo de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA), y Gabriel Martínez, economista

de CTERA.

Natalia Stopani, coordinadora del Departamento de Educación del CCC, explicó al comienzo del encuentro que un numeroso grupo de instituciones y diferentes observatorios trabajan desde el año pasado para “problematizar el presupuesto que se aprobó para este año y ofrecer líneas de análisis, entendiendo que es un problema del campo educativo fundamental”.

“Existe una deuda social educativa”, expresó Herger, antes de explicar ese concepto: se trata, dijo, de “una deuda que el Estado tiene con sus ciudadanos y que debería ser atendida a través de la definición de políticas que impliquen la programación de acciones y la asignación de recursos para atender a diferentes situaciones de desigualdad”. Luego, añadió que “la idea de tiempos urgentes nos remite a pensar el tema del financiamiento en el marco de problemas que son urgentes de resolver pero desde hace mucho tiempo. Son problemáticas cronicadas y que persisten”. También destacó la “necesidad de planificar para superar estos tiempos urgentes” y para, de esa forma, incorporar al sistema educativo a los jóvenes de 18 a 24 años con escolaridad primaria y/o secundaria incompleta, que en seis provincias alcanzan del 25 al 30 por ciento de la población de esa edad. Según Herger, un ejercicio de estimación de los recursos necesarios para llegar a esta población excluida y resolver este problema prioritario indica que sería necesario un direccionamiento del 1 al 9,5 por ciento del presupuesto educativo.

Juan Doberti, docente investigador de la UBA, disertó sobre el financiamiento universitario y subrayó la necesidad de apostar a la inversión en este nivel de formación por la importancia que tiene para el desarrollo nacional. “Es muy difícil desarrollar un país sin una fuerte apuesta a la educación universitaria. Crecer en este aspecto va a demandar muchos recursos ya que es el nivel educativo más caro a nivel mundial”. Luego enunció que, más allá de las controversias sobre si se llegó o no a cumplir con la inversión del 6 por ciento del PBI que exigía la Ley de Financiamiento Educativo y luego la Ley de Educación Nacional, “se han aumentado mucho los recursos en educación en general que pasaron del 3,6 al 6 por ciento”. Y en el nivel universitario “se pasó del 0,6 al 1 por ciento del PBI. Indicó que, si bien se puede reclamar mayor presupuesto, hay que ver cómo se utiliza, porque -consideró- “además de gastar poco gastamos mal. Hay mucho para ganar de eficiencia”. También estimó que no es correcto “pensar que va a venir Vaca Muerta o la educación a distancia a salvarnos”. Una mejor educación universitaria, para Doberti, se va a lograr con “la exigencia de metas claras y planificación”, y no con intervenciones de “un iluminado que desde arriba

diga cómo tienen que ser las cosas, sino con la generación de sistemas de conjunto”.

A su turno -y mediante una videollamada, porque se encontraba en la Ciudad de México-, Alejandro Morduchowicz se propuso analizar los aspectos macro y micro del financiamiento educativo. Explicó cómo en Argentina, al ser un país federal, el financiamiento educativo debería resolverse de acuerdo a la coparticipación, pero esos recursos no son afectados, es decir, no es necesario que se inviertan específicamente en educación. “Hay

una especie de libre mercado provincial en que cada uno se autorregula con respecto al financiamiento de la educación”, planteó. Finalmente sostuvo que: “En la medida en que la situación de crisis aumenta y con el escaso financiamiento educativo, vamos a tener que ser muy originales y muy creativos para pensar qué hacer”.



Un tema muy presente en el conversatorio fue el de la Ley de Financiamiento Educativo y el destino del 6 por ciento del PIB a la educación. En nombre del Instituto Marina Vilte de la federación docente CTERA, Gabriel Martínez expuso las investigaciones que, junto con su equipo, realizan fundamentalmente en torno a esa ley. “A través del seguimiento, lo que hemos ido viendo es cómo, año tras año, ha disminuido el financiamiento educativo en el último tiempo”, dijo el economista. Explicó que bajó la inversión en, por ejemplo, el Fondo Nacional de Incentivo Docente (Fonid), que desde 2016 ha perdido un 54 por ciento de poder adquisitivo; también enumeró el ajuste en formación docente, en educación digital y en políticas socioeducativas, así como en el presupuesto universitario entre 2018 y 2019. “Pensábamos que las leyes nos aseguraban un piso, y la verdad es que ni la Ley de Paritaria Nacional, ni la Ley de Educación Técnica, ni la Ley de Educación Nacional se han cumplido. Las leyes no se cumplieron a pesar de que muchas de ellas no han sido derogadas. Son declaradas vigentes, se dice que se cumplen pero, cuando vemos los números, vemos que eso no sucede”.

El conversatorio fue organizado por diferentes observatorios y equipos de investigación en educación de la Universidad Pedagógica Nacional, la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, el Centro Cultural de la Cooperación, Aula Abierta, las universidades nacionales de Avellaneda, de Quilmes, de General Sarmiento, de Moreno, de Tres de Febrero y de San Martín.

Nota periodística, por Marcela Isaías

PRIVATIZACIÓN EDUCATIVA: AVANCE POR LAS PROVINCIAS



Desde la Secretaría de Educación de CTERA compartimos la nota redactada por Marcela Isaías, en la que se alerta sobre el avance de una de las Fundaciones de mayor renombre en la Provincia de Santa Fe. Se trata de Varkey, la ONG que premia al “mejor docente del mundo”. La CTERA la denunció en un informe como una de las principales operadoras en el negocio educativo, que avanza en la Argentina de mano de Macri.

Según dice la nota, “La Fundación Varkey proyecta desembarcar en Santa

Fe. El jueves 4 de julio pasado el diario La Capital publicó una nota sobre la visita de Peter Tabichi a la Argentina. Tabichi es un maestro de Kenia (Africa) que fue reconocido por “el mejor maestro del mundo” en marzo pasado. En

esa competencia internacional también fueron nominados este año una docente rosarina y un educador de la provincia de Buenos Aires. En un recuadro publicado en ese mismo artículo del matutino local (“Una fundación que reconoce a los docentes del mundo”) se detalla que la Fundación “otorga un millón de dólares al ganador para invertir en proyectos educativos” y reproduce las declaraciones del titular de esta organización en la Argentina, Agustín Porres: «A la hora de premiar se tiene en cuenta el impacto de lo que se enseña en el aula sobre la comunidad, la historia de vida y la creatividad». Porres asegura -en esa misma publicación- que la fundación «desarrolla programas de formación para docentes y directivos de escuelas en las cinco provincias donde se encuentran en el país». Y el artículo concluye: “Ahora aspiran a que el Ministerio de Educación provincial los habilite a trabajar en Rosario”.

Según pudo confirmar **Redacción Rosario** través de fuentes irrefutables del Ministerio de Educación de Santa Fe, el pedido de la Fundación Varkey se formalizó ante la cartera educativa a través de un correo donde solicitan “una reunión” que aún no está agendada oficialmente. Suficiente para poner la voz de alerta en la educación santafesina.

Nota completa https://redaccionrosario.com/2019/07/08/la-fundacion-varkey-proyecta-desembarcar-en-santa-fe/?fbclid=IwAR0-ISOJKeZgAEF9Sc3K361oJRd_gYVKJezyHiFMZtpbUPPB5eGoxacWYM8

A 30 años de la convención sobre los Derechos del Niño. 27 y 28 de septiembre

DE LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO AL PLENO EJERCICIO DE DERECHOS 1989 - 2019

CONGRESO
A 30 AÑOS DE LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO
**1989 - DE LA CONVENCION
AL EJERCICIO PLENO DE
DERECHOS - 2019**



Ejes temáticos

- Educación, políticas públicas desde el enfoque de derechos
- Participación protagónica de niñas, niños y adolescentes
- La educación superior y derechos humanos de niñas, niños y adolescentes
- Organizaciones sociales y sindicales en las políticas públicas de niñez y adolescencia

Actividad NO arancelada

27 y 28 de septiembre de 2019

UNIFE, Sede Metropolitana
Piedras 1080, CABA

Contacto e información:
congresocdn@unipe.edu.ar

*Prximamente se dará a conocer la primera circular con información sobre la organización del Congreso



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

70 AÑOS DE GRATUIDAD UNIVERSITARIA

ADHIEREN



































 @universidadpedagogica
  @unipe_ar
 www.unipe.edu.ar

XI Jornadas, CIFFyH – ECE // FFyH – UNC. Córdoba 9, 10 y 11 de octubre de 2019

INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN: "DISPUTAS POR LA IGUALDAD: HEGEMONÍAS Y RESISTENCIAS EN EDUCACIÓN"

El Área Educación del Centro de Investigaciones "María Saleme de Burnichon" y la Escuela de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba realizarán las XI Jornadas de Investigación en Educación: "Disputas por la igualdad: hegemonías y resistencias en educación" durante los días 9, 10 y 11 de octubre en la ciudad de Córdoba.



Jornadas de
Investigación en
Educación

"Disputas por la igualdad:
hegemonías y resistencias en
educación"

9, 10 y 11 de octubre 2019



Las políticas educativas del actual gobierno nacional, entramadas en complejos procesos de negociación, acuerdos y diferencias, con las gestiones de sus pares provinciales, debilitan y lesionan algunos de los principios igualitarios fundantes del sistema educativo argentino: universalización, gratuidad y laicidad educativa.

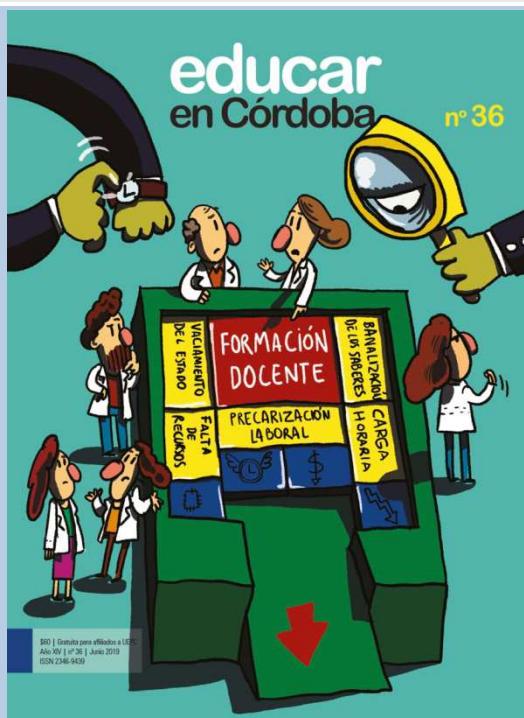
A este estado de situación se suma un proceso de abandono y ahogo del sistema de ciencia y tecnología, principalmente el perteneciente a las universidades nacionales, que pone en riesgo su capacidad de producción y difusión del conocimiento científico y su contribución a la ampliación de derechos humanos y educativos.

Como investigadores y estudiosos del campo de las ciencias sociales y humanas, nos interesa en estas *XI Jornadas* promover discusiones, intercambios e interrogantes sobre las múltiples construcciones de hegemonías, contra hegemonías y resistencias inscriptas en los diversos ámbitos del quehacer pedagógico y escolar.

Para más información comunicarse a invescor@ffyh.unc.edu.ar

Revista sindical de UEPC, Educar en Córdoba Nº 36

LA FORMACIÓN DOCENTE EN LA ACTUALIDAD



Compartimos la última edición de la revista Educar en Córdoba elaborada por la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba (UEPC).

En este número encontraremos lecturas y propuestas sobre las complejidades y dilemas del campo de la formación docente en la actualidad.

Participan en esta edición: Alejandra Birgin, Graciela Lombardi, Javier Castrillo y Liliana Del Carmen Abrate. También, compartimos una entrevista a Sofía Thisted y los aportes que Philippe Meirieu dejó en su paso por la UEPC.

Además se incluyen experiencias escolares, reflexiones sobre las prácticas docentes y análisis sobre los dispositivos de evaluación.

Revista completa <http://mediateca.ctera.org.ar/items/show/390>

Este es un boletín que edita periódicamente la Secretaría de Educación de la CTERA como una contribución al debate político pedagógico de nuestros tiempos.

Se pueden ver los demás boletines en: <http://www.ctera.org.ar/>
y en la Mediateca Pedagógica de CTERA: <http://mediateca.ctera.org.ar/>

Para solicitar la suscripción escribir a educacion@ctera.org.ar

